

PROGRAMA DE INICIATIVA NACIONAL FOR WOMAN IN SCIENCE

Beca L'Oréal Chile – UNESCO para tres científicas con estudios en Ciencias de la Vida y Ciencias de la Materia 2011

A. ACERCA DEL PROGRAMA L'ORÉAL UNESCO FOR WOMAN IN SCIENCE

El programa L'Oréal UNESCO For Women in Science es el resultado de una asociación única entre una entidad pública y una privada. Anualmente, este programa reconoce a 5 mujeres líderes en investigación -una por cada continente- y concede 15 Becas a jóvenes científicas con un futuro promisorio a nivel doctoral o de postgrado. Desde su creación en 1998, el programa ha reconocido los logros alcanzados y los potenciales de más de 100 mujeres científicas de 45 países en todo el mundo. La tradicional entrega de premios se realiza todos los años en la Sede de UNESCO en París.

El programa es verdaderamente global. Reconoce a una ganadora por cada uno de los cinco continentes: África, Asia/Pacífico, Europa, América Latina y Norteamérica, seleccionadas por un jurado internacional en reconocimiento a sus logros excepcionales.

Durante 2007, la científica chilena Ligia Gargallo fue la ganadora del Premio internacional por América Latina y la científica chilena Nancy Chandía recibió una de las 15 becas internacionales.

Además, en Chile se lanzó por primera vez y con gran éxito el programa de becas L'Oréal Chile –UNESCO. Se recibieron más de 100 postulaciones de todas las regiones del país.

Posteriormente, se han realizado otras dos versiones FWIS en Chile –en 2008 y 2009-, recibiendo gran convocatoria de postulaciones de científicas jóvenes y de excelente calidad académica.

B. INTRODUCCIÓN

Con el fin de darle continuidad al Proyecto Internacional “L'Oréal-UNESCO For Women in Science” y al programa de becas locales iniciado en 2007, L'Oréal Chile y UNESCO lanzan por cuarta vez en el país las Becas L'Oréal Chile - UNESCO.

Dos jóvenes científicas de nuestro país serán galardonadas con las Becas L'Oréal Chile – UNESCO. Estas Becas están destinadas a recompensar el estudio en el ámbito de las Ciencias de la Vida y las Ciencias de la Materia, con el fin de que las científicas avancen en el desarrollo de sus carreras.

Las Becas L'Oréal Chile – UNESCO se basan en el postulado de la UNESCO, que plantea que las personas son lo más importante y que la innovación y la excelencia, sobre todo cuando se dan entre los científicos, merecen ser

**Iniciativa Nacional L'Oréal Chile –
Comisión Nacional de Cooperación para la UNESCO de Chile**

fomentadas mediante esfuerzos concertados de la comunidad nacional. Estas becas constituyen un aporte importante que colabora con la continuidad de la carrera científica de cada mujer, con sus proyectos existentes de investigación y aportando a consolidar el rol femenino en la concepción de soluciones científicas a los problemas con que debe enfrentarse la humanidad en el nuevo milenio.

C. GRUPO DESTINATARIO

El objetivo de las Becas es premiar a promisorias científicas que están iniciando su carrera de investigación, especializándose en doctorados en Ciencias de la Vida o de la Materia, y que se destaquen por su dedicación, compromiso y aportes en sus áreas de estudios.

Los logros tienen que enfocarse en las Ciencias de la Vida ó de la Materia, comprendidas por: biología, agronomía, ciencias forestales, veterinaria, acuicultura, bioquímica, biotecnología, astronomía, fisiología, geología, oceanografía, ecología, medicina, física y química.

D. REQUISITOS

1. La postulante debe pertenecer al género femenino. No hay límite de edad para la postulación.
2. Ser chilena y residir actualmente en Chile.
3. En el momento de la postulación, la científica debe estar cursando un doctorado en Chile y en una universidad chilena, en las áreas comprendidas por las Ciencias de la Vida o de la Materia.
4. Al día de la inscripción, las científicas deben estar activas en el desarrollo de investigaciones en sus respectivas áreas de estudio.
5. En el marco de estas Becas, se tomarán en consideración a las investigadoras que demuestren posibilidades intelectuales y cualidades personales excepcionales para adjudicárselas.
6. No podrán participar en este concurso, bajo ningún pretexto, los cónyuges, ascendientes, descendientes o parientes de:
 - Trabajadores de L'Oréal Chile
 - Cualquiera de los cinco miembros del Jurado
 - Ganadoras de los Premios Internacionales L'Oréal UNESCO "For Woman in Science".
7. Las postulantes podrán adjudicarse la Beca L'Oréal Chile- UNESCO por una sola vez.

E. FIN DE LA BECA

Estas becas buscan ser un apoyo para el desarrollo de las investigaciones científicas de las estudiantes tendientes a sus tesis de doctorado.

F. CONDICIONES PARA LA CANDIDATURA

1	Campo de estudios	Ciencias de la Vida y/o de la Materia: biología, agronomía, ciencias forestales, veterinaria, acuicultura, bioquímica, biotecnología, astronomía, fisiología, geología, oceanografía, ecología, medicina, física y química.
2	Fechas postulaciones	Desde el 27 de abril de 2011 hasta el 16 de Junio de 2011 a las 12.00 hrs.
3	Fecha en que se hace efectiva la Beca	A partir de septiembre de 2011
4	Lugar de investigación y formación de la científica	Chile
5	Modalidades del análisis de trayectoria	La postulación de cada candidata será evaluada por medio de un seguimiento de sus logros, proyectos y actividades en el área científica.

Procedimientos de presentación de la candidatura

Todas las candidaturas deben presentarse en 2 ejemplares anillados ateniéndose al formulario (formato carta, letra tamaño 10, tipografía Arial o Verdana). Adicionalmente, deberá adjuntar versión digital de la postulación en CD **solo** en formato PDF.

El expediente de candidatura **deberá obligatoriamente** comprender los siguientes documentos por duplicado y en el siguiente orden en cada una de las copias:

- i) Portada Postulación: con nombre de la postulante, profesión, doctorado en curso y universidad donde lo realiza, dirección, ciudad, teléfonos (incluido celular), dirección de correo electrónico. (Se adjunta formato de portada)
- ii) El formulario de solicitud de Beca L'Oréal Chile – UNESCO, debidamente completado, incluyendo Currículum Vitae, descripción breve y número de publicaciones y proyectos. (No incluir copia de publicaciones)
- iii) Copia simple del certificado de título o grado.
- iv) Certificado que acredite que la postulante está cursando estudios de doctorado en Chile, en las áreas referidas.
- v) Concentración de notas de pregrado.

- vi) Una **descripción detallada de una página o dos como máximo, en español**, que resuma sus principales logros y motivaciones para desarrollar una carrera científica. Esta descripción debe contener:
- **¿Por qué?** Describir las principales razones por las cuales optó por realizar una carrera científica y cuáles son sus cualidades personales y profesionales que contribuyen al desarrollo de su carrera.
 - **¿Qué?** Cuáles han sido sus principales logros en el ámbito científico y cuáles son sus desafíos futuros.
 - **Descripción de la tesis doctoral y destino de los recursos:** Los recursos servirán de apoyo para las investigaciones científicas, tendientes al desarrollo de las tesis doctorales de cada ganadora. Es necesario que cada postulante describa la tesis doctoral y en qué utilizaría los recursos entregados por la Beca L'Oréal Chile UNESCO.
- vii) Dos cartas de recomendación confidencial en un sobre cerrado. Ésta deberá provenir del ámbito académico y contener los principales logros de las científicas. Deben presentarse dos copias de la carta.

Nota: No se tendrán en consideración los expedientes de candidatura incompletos o recibidos fuera de plazo.

Procedimiento de selección

El equipo de selección de las becarias, compuesto por evaluadores de las distintas especialidades y el jurado oficial FWIS 2011, hará una preselección de 5 postulantes que serán entrevistadas por el jurado, quienes a partir de ese testimonio escogerán a las 2 ganadoras.

G. BENEFICIOS OFRECIDOS

Las Becas L'Oréal-Chile UNESCO consistirán en:

Dos becas de siete millones de pesos (\$7.000.000), cifras totales que se transferirán durante el mes de septiembre de 2011 a las mujeres ganadoras.

Hasta el 15 de diciembre de 2011, las tres ganadoras deberán entregar un Informe donde describan para qué fueron utilizados los fondos entregados.

H. SELECCIÓN DE LAS GANADORAS

Las ganadoras serán escogidas por mayoría por un Jurado integrado por cinco personalidades vinculadas al mundo científico

- Gloria Montenegro, Científica y Premio Internacional For Woman in Science 1998. Presidenta del Jurado.
- José Miguel Aguilera, Presidente de Conicyt
- Rosa Devés en Representación de Comisión UNESCO
- Juan Asenjo Presidente de la Academia de Ciencias
- Juan Carlos Castilla, Premio Nacional de Ciencias Aplicadas 2010

I. CALENDARIO

Las bases y formulario de postulación estarán disponibles a partir del xx de abril de 2011 en Internet: en www.unesco.org/santiago y www.conicyt.cl; www.agci.cl.

Desde el 27de abril hasta el 16 de junio de 2011, las candidaturas se deberán remitir a la empresa de comunicaciones Burson - Marsteller, Av. Vitacura 2939, of 301, Las Condes.

Las postulaciones que provengan de regiones y enviadas vía correo se recibirán con timbre de fecha de envío desde regiones hasta el xxx de junio de 2011, a las 12:00 hrs.

Horario de atención y recepción de bases:

Lunes a Jueves de 09.00 a 13.00 hrs. y 15.30 a 17.00 hrs.

Viernes de 09.00 a 13.00 hrs.

Cualquier consulta a partir de las bases: camila.olivares@bm.com o soledad.hormazabal@bm.com

Los resultados serán comunicados a las postulantes a mediados de Agosto y serán publicados en Internet en www.unesco.org/santiago y www.conicyt.cl No serán devueltos los documentos presentados, por lo que se solicita no incorporar documentación original en la postulación. Asimismo, no habrá derecho de apelación para todas las postulantes.

Las bases de la Beca L'Oréal Chile – UNESCO 2011 están protocolarizadas en la Notaría Nancy de la Fuente.